INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta

Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASIE-CMC-CIDE-0001-2026

1. **PROPONENTE: COMPAÑÍA MAYFER SB SAS**

Componente Técnico

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
5.2.2.1 Acreditación De Experiencia **1. Vinculación por Lote y Códigos UNSPSC:** **• La experiencia acreditada en el Registro Único de Proponentes (RUP) deberá corresponder a cada lote individualmente. Esta experiencia deberá estar reflejada mediante al menos dos (2) contratos que contengan como mínimo tres (3) de los códigos UNSPSC exigidos en el Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Colombia Compra Eficiente y asociados al lote específico a contratar.**		**HABILITADO**
2. Valor Mínimo Exigido: **• El contrato individual, o la sumatoria de contratos acreditados para cada lote, deberá tener un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para dicho lote.** **• El valor de los contratos acreditados deberá ser expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV), calculados a la fecha de terminación del contrato acreditado. Esta medida permitirá tener una referencia estándar del valor de los contratos en términos de la capacidad económica del proponente.**		**HABILITADO**
5.2.2.2 Especificaciones Técnicas • **El oferente deberá manifestar, bajo la gravedad de juramento y mediante documento suscrito por el proponente o su representante legal, presentado junto con la oferta, que los bienes ofertados cumplen o, en caso de**		**HABILITADO**

.

resultar adjudicatario, cumplirán integralmente con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad para cada lote e ítem, obligándose a suministrar productos con características iguales o superiores a las requeridas. Las especificaciones técnicas de los bienes requeridos se encuentran descritas en los listados de materiales y, de manera detallada, en el Fichas Técnicas, documento que hace parte integral del presente proceso. En todo caso, los proponentes deberán garantizar que los bienes ofrecidos y posteriormente suministrados cumplan con condiciones de calidad, seguridad, idoneidad, sostenibilidad y conformidad normativa, de acuerdo con la naturaleza de cada ítem y con los fines misionales de la Entidad.		

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
COMPAÑÍA MAYFER SB SAS	**HABILITADO**

FIRMA DEL EVALUADOR

INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta

Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASIE-CMC-CIDE-0001-2026

1. **PROPONENTE: SINCRONIA SAS**

Componente Técnico

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
5.2.2.1 Acreditación De Experiencia **1. Vinculación por Lote y Códigos UNSPSC:** **• La experiencia acreditada en el Registro Único de Proponentes (RUP) deberá corresponder a cada lote individualmente. Esta experiencia deberá estar reflejada mediante al menos dos (2) contratos que contengan como mínimo tres (3) de los códigos UNSPSC exigidos en el Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Colombia Compra Eficiente y asociados al lote específico a contratar.**		**HABILITADO**
2. Valor Mínimo Exigido: **• El contrato individual, o la sumatoria de contratos acreditados para cada lote, deberá tener un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para dicho lote.** **• El valor de los contratos acreditados deberá ser expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV), calculados a la fecha de terminación del contrato acreditado. Esta medida permitirá tener una referencia estándar del valor de los contratos en términos de la capacidad económica del proponente.**		**HABILITADO**
5.2.2.2 Especificaciones Técnicas • **El oferente deberá manifestar, bajo la gravedad de juramento y mediante documento suscrito por el proponente o su representante legal, presentado junto con la oferta, que los**	• **El oferente no relaciona el documento solicitado.** • **Relacionó 3 documentos denominados CERTIFICACION BLAN pero se encuentran en**	**NO HABILITADO**

.

	bienes ofertados cumplen o, en caso de resultar adjudicatario, cumplirán integralmente con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad para cada lote e ítem, obligándose a suministrar productos con características iguales o superiores a las requeridas. Las especificaciones técnicas de los bienes requeridos se encuentran descritas en los listados de materiales y, de manera detallada, en el Fichas Técnicas, documento que hace parte integral del presente proceso. En todo caso, los proponentes deberán garantizar que los bienes ofrecidos y posteriormente suministrados cumplan con condiciones de calidad, seguridad, idoneidad, sostenibilidad y conformidad normativa, de acuerdo con la naturaleza de cada ítem y con los fines misionales de la Entidad.	**blanco sin información alguna.**	

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
SINCRONIA SAS	NO HABILITADO

FIRMA DEL EVALUADOR

INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta

Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASIE-CMC-CIDE-0001-2026

1. **PROPONENTE: Integra de Colombia S.A.S**

Componente Técnico

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
5.2.2.1 Acreditación De Experiencia **1. Vinculación por Lote y Códigos UNSPSC:** **• La experiencia acreditada en el Registro Único de Proponentes (RUP) deberá corresponder a cada lote individualmente. Esta experiencia deberá estar reflejada mediante al menos dos (2) contratos que contengan como mínimo tres (3) de los códigos UNSPSC exigidos en el Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Colombia Compra Eficiente y asociados al lote específico a contratar.**		**HABILITADO**
2. Valor Mínimo Exigido: **• El contrato individual, o la sumatoria de contratos acreditados para cada lote, deberá tener un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para dicho lote.** **• El valor de los contratos acreditados deberá ser expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV), calculados a la fecha de terminación del contrato acreditado. Esta medida permitirá tener una referencia estándar del valor de los contratos en términos de la capacidad económica del proponente.**		**HABILITADO**
5.2.2.2 Especificaciones Técnicas • **El oferente deberá manifestar, bajo la gravedad de juramento y mediante documento suscrito por el proponente o su representante legal, presentado junto con la oferta, que los bienes ofertados cumplen o, en caso de**		**HABILITADO**

.

resultar adjudicatario, cumplirán integralmente con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad para cada lote e ítem, obligándose a suministrar productos con características iguales o superiores a las requeridas. Las especificaciones técnicas de los bienes requeridos se encuentran descritas en los listados de materiales y, de manera detallada, en el Fichas Técnicas, documento que hace parte integral del presente proceso. En todo caso, los proponentes deberán garantizar que los bienes ofrecidos y posteriormente suministrados cumplan con condiciones de calidad, seguridad, idoneidad, sostenibilidad y conformidad normativa, de acuerdo con la naturaleza de cada ítem y con los fines misionales de la Entidad.		

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
Integra de Colombia S.A.S	**HABILITADO**

FIRMA DEL EVALUADOR

INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta

Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASIE-CMC-CIDE-0001-2026

1. **PROPONENTE: CARDOTAL SOLUCIONES SAS**

Componente Técnico

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
5.2.2.1 Acreditación De Experiencia **1. Vinculación por Lote y Códigos UNSPSC:** **• La experiencia acreditada en el Registro Único de Proponentes (RUP) deberá corresponder a cada lote individualmente. Esta experiencia deberá estar reflejada mediante al menos dos (2) contratos que contengan como mínimo tres (3) de los códigos UNSPSC exigidos en el Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Colombia Compra Eficiente y asociados al lote específico a contratar.**		**HABILITADO**
2. Valor Mínimo Exigido: **• El contrato individual, o la sumatoria de contratos acreditados para cada lote, deberá tener un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para dicho lote.** **• El valor de los contratos acreditados deberá ser expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV), calculados a la fecha de terminación del contrato acreditado. Esta medida permitirá tener una referencia estándar del valor de los contratos en términos de la capacidad económica del proponente.**		**HABILITADO**
5.2.2.2 Especificaciones Técnicas • **El oferente deberá manifestar, bajo la gravedad de juramento y mediante documento suscrito por el proponente o su representante legal, presentado junto con la oferta, que los**		**HABILITADO**

.

	bienes ofertados cumplen o, en caso de resultar adjudicatario, cumplirán integralmente con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad para cada lote e ítem, obligándose a suministrar productos con características iguales o superiores a las requeridas. Las especificaciones técnicas de los bienes requeridos se encuentran descritas en los listados de materiales y, de manera detallada, en el Fichas Técnicas, documento que hace parte integral del presente proceso. En todo caso, los proponentes deberán garantizar que los bienes ofrecidos y posteriormente suministrados cumplan con condiciones de calidad, seguridad, idoneidad, sostenibilidad y conformidad normativa, de acuerdo con la naturaleza de cada ítem y con los fines misionales de la Entidad.		

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	**HABILITADO**

FIRMA DEL EVALUADOR